



NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha , se distribuye a petición de la delegación de Chile.

La República de Chile comunica que en relación a la modificación del Decreto Supremo N° 977, del Ministerio de Salud, notificado el 25 de noviembre de 2016, bajo la signatura G/TBT/N/CHL/378, se informa que éste ha sido expedido el 12 de julio de 2017, mediante el Decreto N° 24, publicado el 28 de noviembre de 2017, el cual entrará en vigor el 29 de mayo de 2018.

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1111356&idVersion=2018-05-29>
